

INFORME DE FUNCIONES MES DE SEPTIEMBRE 2023

Andacollo, 30 de SEPTIEMBRE 2023

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Carla Camila Berrios Zepeda
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO
Función según contrato	Psicóloga CEDAM "Potenciando mi Autonomía", Andacollo.

3.- Funciones realizadas durante el mes de SEPTIEMBRE 2023.

En el mes de SEPTIEMBRE de 2023, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Participación en reuniones técnicas de equipo multidisciplinario CEDAM para articulación de forma de trabajo semanal.
- Realización de atenciones psicológicas individuales a usuarias del programa.
- Firmas de registro de asistencias a talleres del centro.
- Realización de talleres de Autocuidado del AM: Manualidades, Folklore y Meditación.
- Talleres de "Afectividad".
- Realización de re-evaluaciones psicológicas semestrales a usuarios y usuarias del centro.
- Realización de fichas de ingresos y egresos del programa.
- Realización de seguimientos telefónicos a usuarias con baja asistencia y/o participación al Centro.
- Realización de visitas y atenciones domiciliarias a usuarios con dificultades de salud-enfermedad.
- Colaboración en celebración de Fiestas Patrias.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

No aplica.-

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

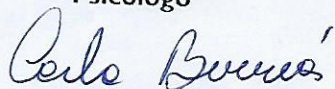
Licencia médica día 21 de SEPTIEMBRE del 2023.-

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de SEPTIEMBRE de 2023.

Para constancia firman:

Carla Berrios Zepeda

Psicólogo



Carla Camila Berrios Zepeda
Servidor Municipal a Honorarios



Ana Camila Campusano Juárez
Coordinadora CEDAM



HEIDY MARTINEZ ARAYA
DIDECO (s)

I. MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO